El DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTES DE VILLA DEL ROSARIO

CERTIFICA QUE:

Que, el instituto municipal de recreación y deportes de Villa del Rosario viene fortaleciendo sus procesos y procedimientos razón por la cual se hace necesario iniciar un proceso de contratación para el **Suministro De Artículos De Ferretería y Materiales De Obra Para La Adecuación, Mantenimiento y Mejoramiento De Los Escenarios Deportivos y Recreativos Administrados Por El Imrd**

Que, el instituto municipal de recreación y deportes de Villa del Rosario no cuenta con el personal suficiente para desarrollar las actividades mencionadas en el numeral anterior.

Que, basado en lo anterior se requiere contratar el **Suministro De Artículos De Ferretería y Materiales De Obra Para La Adecuación, Mantenimiento y Mejoramiento De Los Escenarios Deportivos y Recreativos Administrados Por El Imrd**, conforme con el plan de adquisiciones de la Vigencia Fiscal de 2026, para el efecto y en aras de garantizar el control del gasto que implican el apoyo al programa antes mencionado, la mejor estrategia es la de legalizar dicho servicio a través de un Contrato de Suministros de mínima cuantía.

Dada en Villa del Rosario, Norte de Santander a 31 de agosto de 2026

Holman Gonzalez

HOLMAN ALFONSO GONZALEZ DURAN
Director

	Nombre y apellido	Cargo	Firma
Elaboro	Daniela Rangel Galvis	Jefe Oficina Jurídica y de Contratación	
Aprobó	Holman Alfonso González Duran	Director	